



Mtro. En Derecho Guillermo Leopoldo Olmos Valerio, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Chiautla, **Administración 2019-2021**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

-----CERTIFICA-----

Que en el acta de la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo Celebrada el día siete de marzo de dos mil diecinueve, se encuentra el siguiente acuerdo que a la letra dice-----

5.2. Aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria -----Acuerdo Número 33.

En uso de la palabra el **Secretario del Ayuntamiento**, expresa la propuesta del **Dr. José Miguel Aguirre Ruiz, Presidente Municipal Constitucional de Chiautla, Estado de México**, al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que a la letra dice: “La Mejora Regulatoria es un instrumento de desarrollo. Es obligatorio para el Estado y sus Municipios sus dependencias y organismos descentralizados implementar de manera permanente, continua y coordinada sus normas, actos procedimientos y resoluciones ajustándose a las disposiciones que establece la ley reglamentaria a fin de promover el desarrollo económico del Estado de México”. Así como los artículos 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de

México y sus Municipios; se establece la obligatoriedad de Conformar **La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, esta Comisión estará integrada de la siguiente manera:

Presidente: Médico Cirujano, José Miguel Aguirre Ruiz. - Presidente Municipal Constitucional.

Síndico Municipal: Q.F.B Rita Ponce Conde.

Quinto Regidor: C. Pedro Ordoñez Aguilar, encargado de la comisión de Parques, Jardines, Mercados, Agua, Drenaje y Alcantarillado.

Titular del Área Jurídica: Lic. Juan Alfredo Mendoza Ibarguen

Secretaria Técnica: C. Diana Karen Olmos Rivera. - Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

Representante Empresarial: C. Enrique Ponce Zacarias. - Representante del Sector Privado Municipal.

Todos los titulares de las diferentes áreas que integran la administración municipal;

Tesorero Municipal: C.P. Adán Jiménez Mejía

Contralor Municipal: Lic. Horacio Prado Victoria

Dirección de Obra Pública: Arq. José Antonio Colín Flores

Dirección de Seguridad Pública: Cap. Oscar Montoya Rodríguez

Directora del Sistema Municipal DIF: Lic. Adriana Arellano Castillo

Coordinadora del Consejo Municipal de la Mujer y Bienestar Social:

C. Lizbeth Rodríguez Cano

Director de IMCUFIDE: Estanislao Alberto Barrios Bojorges

Dirección de Desarrollo Económico: Lic. Víctor Manuel Buendía Hernández

Dirección de Gobierno Municipal: C. Urbano Ramírez Ayala

Dirección de Servicios Públicos: C. Erasmo Huerta Pérez

Dirección de Bienestar Social: C. María Rubí Herrera Bojorges

Dirección de Desarrollo Rural: Ing. Moisés Velázquez Beltrán

Dirección de Medio Ambiente: C. Mario Lozano Cadena

Dirección de Protección Civil: C. Armando Ocegueda Castillo

Dirección de Administración: C. Teresa Enciso Galicia

Dirección de Cultura: C. Ángel Bojorges Anzures

Dirección de Archivo Municipal: C. Fernando Sancho Buendía Sánchez

Subdirección de Desarrollo Urbano: Arq. Daniela Mendoza Ordoñez

Departamento de Turismo: Tec. Fátima Violeta Solórzano Rosales

Departamento de Recursos Humanos: C. José Anzures Pacheco

Jefatura de Catastro: C. Francisco López Anzures

Oficial Conciliadora-Mediadora: Lic. Rubén Ibarra Flores





GOBIERNO DE CHIAUTLA

— 2019 • 2021 —

Chiautla



H. AYUNTAMIENTO
UN GOBIERNO QUE TRANSFORMA
2019 - 2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

Oficial Calificadora: Lic. María Josefina Fernández Venegas
Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública C. Ricardo Arturo Pérez Curiel
Dirección de Salud: M.C.Y P. Leonardo Ramírez Damián
Dirección de UIPPE: Lic. En Contaduría Lidia Ivonne Barrera Valencia
Jefatura de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública:
Lic. Cecilia Hernández Barrón
Departamento de Empleo: C. Juan Rojas Ponce
Registro Civil: Lic. Eduardo García Sánchez
Dirección de Gestión Social: Lic. Otoniel Fortino López Bárcena
Departamento de Comunicación Social: Lic. Jonathan Eduardo Flores García
Coordinación de Cámaras: Lic. Semiramis Buendía Reyes
Encargada de Defensoría Municipal de Derechos Humanos:
C. Dalia Vanessa Anselmo Carrillo
Departamento de Ingresos: C.P. Adriana Echegaray Montero

Por lo cual el Secretario, pregunta al Cuerpo Edilicio si están por la afirmativa sírvanse levantar la mano; informando al Presiente Municipal, que ha sido aprobada por **unanimidad**.

Se extiende la presente certificación a petición del interesado en el Municipio de Chiautla, Estado de México a los dos día de del mes de abril del año dos mil diecinueve.....

ATENTAMENTE
“Un Gobierno que Transforma”



AYUNTAMIENTO
Chiautla
2019 - 2021

SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO

MTRO. EN D. GUILLERMO L. OLMOS VALERIO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.

